

Tema 9

Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931).

El reinado de Alfonso XIII cubre el primer tercio del siglo XX. En él se intentó, por una parte, continuar y renovar la monarquía parlamentaria de la Restauración, pero, por otra parte, se enfrentó a constantes y crecientes problemas (políticos, regional, militar, social...) a los que no logró dar una solución acertada, contribuyendo, con ello, a ir minando poco a poco al propio régimen. El descrédito del sistema sirvió de argumento al general Miguel Primo de Rivera para dar un golpe de Estado en 1923. Recibido con cierta expectación terminó convirtiéndose en otro fracaso. Pero ahora la diferencia es que arrastró también a la Monarquía y el 14 de abril de 1931 se proclamaba la II República.

En una segunda parte abordaremos más la evolución económica y social y veremos cómo se va a ir modernizando la sociedad española.

El reinado de Alfonso XIII comprende **dos periodos** claramente diferenciados: la crisis del régimen de la Restauración, que culmina en 1923, y la Dictadura del general Primo de Rivera, que puso fin al sistema parlamentario y acabó arrastrando en su fracaso, en 1931, a la propia Monarquía.

I. REGENERACIONISMO, CRISIS Y DERIVA AUTORITARIA DEL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1898-1931). EL PROBLEMA COLONIAL.

LOS GRANDES PROBLEMAS DEL PAÍS.

- Inestabilidad política por la descomposición de los partidos dinásticos.
- Conflictividad social en el campo y en las ciudades por las profundas desigualdades.
- Cuestión religiosa: anticlericalismo de los sectores más progresistas.
- Desde Cataluña se aspira a un régimen de autonomía, no comprendido por los partidos tradicionales.
- Problema militar: tras el 98 los militares aspiran a recuperar el poder político.
- Marruecos: tras la pérdida de las últimas colonias, España aspira a dominar el norte de Marruecos.

1. Regeneracionismo y proyectos de reforma política (1898-1914).

Hasta 1912, y como una consecuencia más del “desastre del 98”, la tendencia principal de los gobiernos españoles estuvo marcada por los intentos de aplicar **reformas regeneracionistas**, aunque estos intentos se vieron mermados por las disputas internas en cada uno de los dos partidos y la corta duración de los gobiernos, salvo los presididos por

Maura y Canalejas cuyas actuaciones políticas caracterizarán el **regeneracionismo** conservador y liberal, adoptando medidas reformistas en lo social, en la vida política y en la Administración del Estado.

a) Los comienzos del siglo: un turnismo inestable.

Alfonso XIII accedió al trono en 1902 y entre este año y 1905 gobernaron los **conservadores**, y entre 1905 y 1906 los **liberales**; no obstante, en estos cinco años hubo cinco gobiernos conservadores y cinco liberales. Este hecho traduce las divisiones internas de ambos partidos, motivadas, básicamente, por la lucha por el liderazgo.

b) El regeneracionismo de Maura (1907-1909).

En enero de 1907 el rey nombró jefe de gobierno a Antonio Maura, ya líder del partido conservador. Sus intentos regeneracionistas quedarían expresados en la frase *hagamos la revolución desde arriba o nos la harán desde abajo*, con ello dejaba claro que era necesaria una reforma en profundidad de la vida pública y la mejora de las condiciones de vida de las clases populares para evitar cualquier levantamiento popular que hiciera peligrar el sistema.

Maura emprendió un ambicioso programa de gobierno con **medidas de inversión pública**, aprobándose la Ley de Protección de la Industria Nacional. Para atender a las **demandas sociales**, en 1908 se estableció el Instituto Nacional de Previsión, antecedente de la Seguridad Social. Con anterioridad se había regulado el descanso dominical y la jornada laboral de mujeres y niños.

En el **terreno político**, Maura quiso acabar con el caciquismo. En esa dirección se aprobó la **ley electoral de 1907**; no obstante, la ley no pudo desarraigar el caciquismo, algo tan arraigado en el sistema

Pero la más ambiciosa reforma de Maura era la nueva **Ley de Administración Local**, que daba autonomía a los municipios, y por la que se creaban las **mancomunidades provinciales**, asociaciones regionales de las Diputaciones, un primer paso para un autogobierno regional, aunque él no la verá aprobada.

c) La Semana Trágica de Barcelona (1909).

En julio de 1909, algunos rifeños (del Rif, norte de Marruecos) próximos a Melilla atacaron a los trabajadores españoles de una de las compañías mineras. Fue en Barcelona, precisamente, donde se respiraba un clima anticlerical y antimilitar, la movilización de los reservistas catalanes para responder a las provocaciones de los rebeldes marroquíes provocó la indignación popular. En efecto, la situación de Marruecos y los errores del gobierno van a provocar la crisis, un estallido de violencia, la llamada *Semana Trágica* de Barcelona.

El gobierno Maura decidió enviar al Ejército y aprovechar la ocasión para ensayar el plan de movilización de los reservistas. Ordenó la incorporación de éstos en Madrid y Barcelona. En ambas



Alfonso XIII (1902-1931).



La Semana Trágica en una ilustración de la época.

ciudades se produjeron fuertes protestas y manifestaciones protagonizadas por mujeres y madres de los alistados.

El 26 de julio se iniciaba una huelga general en Barcelona, convocada por *Solidaridad Obrera*, integrada por sociedades obreras anarquistas, y que degeneró en una violenta insurrección revolucionaria, con más de 200 barricadas, paralización de la vida urbana. El paro fue total. El gobierno declaró el **estado de guerra**, mientras la huelga se extendía a las ciudades

industriales vecinas. Entre el **26 de julio** y el **1 de agosto** se sucedieron asaltos y quemas de conventos, luchas callejeras, incendios y enfrentamientos entre huelguistas y miembros de la policía y el Ejército.

El balance fue de más de un centenar de muertos, numerosos heridos y edificios destruidos. Luego llegaron las detenciones en masa y los juicios. El más grave fue el procesamiento irregular, condena y ejecución del pedagogo anarquista Francisco Ferrer y Guardia, fundador de la *Escuela Moderna*, que no tenía nada que ver con los hechos. Su ejecución se produjo en medio de una oleada de protestas internacionales.

Las consecuencias de la *Semana Trágica* fueron importantes. Provocó la **caída de Maura**, muy desprestigiado, que perdió el respaldo del Rey, dando el gobierno a los liberales. Propició la alianza republicano-socialista, coalición que en 1910 consiguió un gran éxito y otorgó el primer escaño en las Cortes a Pablo Iglesias, líder socialista. También trajo consigo la desaparición de *Solidaridad Obrera*, pero a cambio se constituirá, en 1910-1911, el sindicato anarquista **Confederación Nacional del Trabajo**, llamado a tener una gran fuerza.

d) El gobierno Canalejas, último intento regeneracionista (1910-1912).

Entre 1910 y 1912 dirigió el gobierno José Canalejas, líder del partido liberal. Durante su mandato se suprimieron los impopulares **consumos**, siendo sustituidos por un impuesto progresivo sobre las rentas urbanas; se estableció el **servicio militar** obligatorio, eliminándose la redención a metálico, no obstante, se introdujo la posibilidad de reducción del servicio militar a cinco o diez meses previo pago, para cada caso, de 2.000 o 1.500 ptas.

En el plano laboral, se reguló el trabajo nocturno femenino. Las Cortes aprobaron también la "**ley del candado**", por la que se prohibía durante dos años la instalación de nuevas comunidades religiosas. Se pretendía negociar en ese plazo un acuerdo con el Vaticano, pero nunca llegaría a ultimarse.

Sobre la **cuestión marroquí** pudo darse el paso decisivo hacia el establecimiento del protectorado. Canalejas, en 1911, dio los pasos para la ocupación militar de la zona norte (el Rif), asignada a España en la Conferencia de Algeciras en 1906 para establecer su protectorado. Los límites quedaron definitivamente establecidos en 1912 con la firma con Francia del **Tratado** que delimitaba las zonas de **protectorado** franco-español en Marruecos.

En 1912 Canalejas obtenía también otro gran éxito cuando el Congreso aprobó la **Ley de Mancomunidades**, que permitía un inicio de autogobierno y que satisfacía a una parte de los



José Canalejas (1854-1912).

catalanistas, el Senado lo aprobó en 1913 y Cataluña se acogió a ella en 1914. Pero el jefe de gobierno no lo vería, el 12 de noviembre de 1912 caía asesinado en Madrid por los disparos de un radical anarquista.

2. La consolidación de las alternativas políticas ante la crisis del turno.

Ante la inestabilidad derivada de las luchas por el liderazgo en el seno de los partidos dinásticos, se van a consolidar las fuerzas que quedan marginadas del juego político.

a) Republicanismo.

En los primeros años del siglo, en Barcelona venía desarrollándose el regionalismo/nacionalismo, el crecimiento de las movilizaciones obreras y el republicanismo entre sectores de la pequeña burguesía y de la clase trabajadora. Entre las fuerzas republicanas destacaba el recién creado **Partido Republicano Radical**, dirigido por **Alejandro Lerroux** que pronto va a eclipsar a las formaciones republicanas históricas que tenían un peso residual. Su programa, con fuerte apoyo electoral en Cataluña, era populista, anticlerical y anticatalanista. Conforme avanza el siglo y vaya ganando desprestigio la monarquía, las fuerzas republicanas se convertirán en una alternativa importante hasta llegar al poder en 1931. De 1913 es la fundación del **Partido Reformista** de Melquiades Álvarez, republicano, pero que da más prioridad a la aplicación de reformas democráticas que a la proclamación de la República.

b) Catalanismo y otros movimientos nacionalistas.

El catalanismo empezaba a adquirir fuerza política. En 1901, se había fundado la *Lliga Regionalista*, partido liderado por **Prat de la Riba** y **Francesc Cambó**. De ideología conservadora, pero autonomista, encontró un fuerte apoyo entre la burguesía catalana. Su crecimiento electoral fue rápido, y en 1905 ganó las elecciones municipales en Barcelona de forma aplastante. Su ascenso suscita el resquemor del Ejército que interpreta a esta fuerza como un descarado separatismo, el choque no se hizo esperar. Días después de las elecciones municipales se produjo un grave incidente que demostraba la fuerza del poder militar dentro del Estado. En un semanario satírico catalán *¡Cu-cut!* se publicó un chiste antimilitarista, considerado ofensivo por muchos militares. Unos trescientos oficiales de la guarnición de Barcelona decidieron vengarse asaltando y destruyendo las instalaciones del semanario *¡Cu-cut!* y el de la *Veu de Catalunya*, diario cercano a la *Lliga Regionalista*. Los autores de estos ataques recibieron el apoyo de las guarniciones del resto de España. La protesta fue más allá: el estamento militar exigió al gobierno una **ley de jurisdicciones**, según la cual los delitos contra el Ejército y la Patria quedarían bajo control de los tribunales militares. El gobierno, entonces liberal, presidido por **Segismundo Moret**, accedió a ello aprobándose esa ley en 1906. Con ella sufría un retroceso una de las características de la Restauración de Cánovas: la primacía del poder civil sobre el militar.

Los esfuerzos serían continuados y en 1913 se aprobaba la Ley de Mancomunidades definitivamente, Cataluña se sumó en 1914 permitiéndose que las cuatro provincias catalanas se

administraran conjuntamente, esto era claramente insuficiente para las aspiraciones catalanistas, pero un logro en un Estado muy centralista como era el español. El catalanismo como fuerza estuvo también presente en la crisis de 1917 (Asamblea de Parlamentarios) y aspiraba a lograr un estatuto de autonomía ambicioso para Cataluña. Siguió siendo importante también en la etapa convulsa que va de 1918 a 1923.

En el País Vasco cobra fuerza el PNV que en 1907 consiguió la alcaldía de Bilbao y en 1917 la Diputación de Vizcaya.

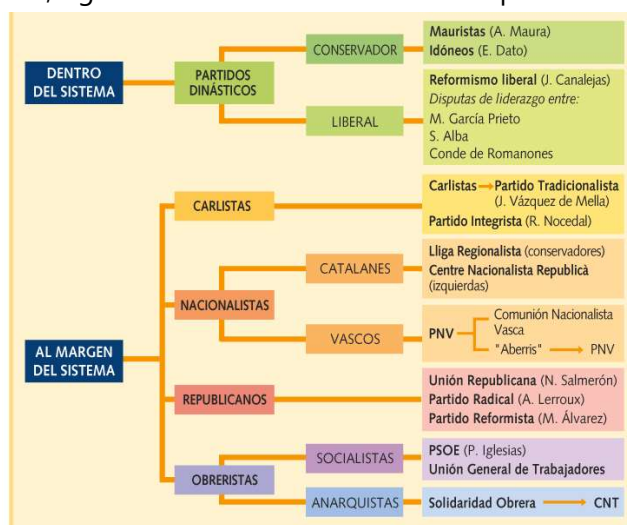
A partir de 1914 cobran fuerza otros movimientos de tipo regionalista en territorios como Galicia o Andalucía.

c) El fortalecimiento de las fuerzas obreras: el sindicalismo.

Los trabajadores tuvieron en el **sindicalismo** una vía de defensa y de movilización para mejorar sus condiciones de vida. El mundo obrero, siguiendo la línea marcada en la etapa anterior, la Restauración, se fue desarrollando en una doble vertiente. Una, la **socialista**, por medio de la UGT, con mayor desarrollo en Madrid y en el Norte de España (Asturias y Vizcaya). La otra, la **anarquista**, se reorganizó, a principios del siglo XX, dando lugar al **anarcosindicalismo**, siendo Cataluña el lugar donde más se extendió.

En 1910 los anarcosindicalistas decidieron convocar en Barcelona un **Congreso Nacional** donde se acordó fundar la **Confederación Nacional del Trabajo** (CNT), que celebró su primer congreso en Barcelona en 1911. La CNT se declaraba apolítica y renegaba del Estado y de los partidos políticos. Recurría a la **acción**

directa, es decir, entenderse directamente con los patronos al margen del marco legal vigente, sin aceptar la mediación estatal. Propugnaba la huelga como método de acción obrera; la UGT, en cambio, prefería agotar las vías de negociación antes que ir a la huelga. Teniendo en cuenta que los ugetistas y los cenetistas diferían en métodos y en medios de acción revolucionaria, su actividad marchó en forma paralela y sólo ocasionalmente, como veremos, en forma conjunta (1917-1920).



Partidos políticos entre 1902 y 1923.

d) Los carlistas.

Seguían oponiéndose al sistema. Su pretendiente al trono era ahora Jaime de Borbón. Una escisión de los carlistas sería el Partido Tradicionalista fundado en 1919. Su fuerza política era muy débil.

3. Las dificultades para la democratización (1914-1923).

a) España y la Primera Guerra Mundial.

El estallido de la Primera Guerra Mundial, agosto de 1914, fue seguido de una **declaración**

de **neutralidad** del gobierno de Eduardo Dato, que obtuvo un notable apoyo. La neutralidad no impidió que la opinión pública se dividiera entre **aliadófilos** (partidarios de Francia, Gran Bretaña...) y **germanófilos** (partidarios de Alemania, Austria-Hungría...) y que el tema levantara pasiones en todos los foros. Las consecuencias económicas de la Guerra fueron muy importantes. Tras unos meses de recesión, a partir de 1915 se produjo un auténtico *boom* económico al convertirse España en suministradora de los países en guerra (alimentos, materias primas y productos industriales). De todo esto hablaremos en el siguiente epígrafe, sólo adelantar que desde 1917 se inicia en toda Europa una profunda crisis y que España también la sufrió, los precios se dispararon, pero los salarios no subían en la misma medida.



Los tres conflictos de 1917 y las grietas en el sistema de la

b) La crisis de 1917, el régimen se tambalea.

La llamada crisis del verano de 1917 puso de golpe sobre la mesa tres graves problemas, que dieron origen a una profunda crisis que amenazó a la misma supervivencia del sistema político de la Restauración. De forma consecutiva, entre los meses de junio y de agosto, sin conexión entre ellas, la primera protesta fue presentada por los militares (actuación de las **Juntas de Defensa**), siguió con la protesta de la oposición política (reunión de la **Asamblea de Parlamentarios**) y acabó con la movilización obrera (convocatoria de **huelga general**).

Las Juntas de Defensa.

A comienzos de 1917 se constituían las **Juntas de Defensa** en casi todas las guarniciones del país, estaban integradas por oficiales de infantería. Se quejaban de cómo los militares con destino en Marruecos ascendían fácilmente; se mostraban en contra del ascenso por méritos de guerra, y a favor de la “**escala cerrada**” (ascenso por antigüedad); también defendían una subida de los salarios en un momento en que la inflación provocada por la Guerra venía erosionando los sueldos de los funcionarios. El 1 de junio, la Junta de Infantería de Barcelona lanzaba un **Manifiesto** dirigido a otras guarniciones y que era un **ultimátum** al gobierno, para que aceptara sus reivindicaciones profesionales y económicas. El gobierno terminó cediendo a sus exigencias.

La Asamblea de Parlamentarios.

El segundo acto de la crisis de 1917 fue la **Asamblea de Parlamentarios** que resultó ser, un intento por parte de los políticos de la oposición para tumbar el régimen político.

Desde febrero de 1917 las Cortes estaban cerradas por miedo a que se planteara el debate sobre los graves problemas por los que atravesaba el país. **Cambó**, jefe de la *Lliga*, decidió intervenir pidiendo al gobierno la apertura de las Cortes; en caso de recibir respuesta negativa del gobierno de Dato, había que proceder a convocar una **asamblea de parlamentarios**. El gobierno no hizo caso a esa petición y el **19 de julio**, en Barcelona, se reunía una **Asamblea de Parlamentarios** de toda España que fue un fracaso. En efecto, de los 760 convocados solo asistieron 71, en su mayoría catalanistas, reformistas, republicanos y el socialista Pablo Iglesias. Sus acuerdos estaban en formar un gobierno provisional y la celebración de Cortes constituyentes. Pero las diferencias eran muchas. La Guardia Civil, siguiendo las instrucciones del gobierno, disolvió la Asamblea. Pero, sin duda, el miedo a la tercera protesta, la revolución social intentada con la **huelga general** de agosto, contribuyó a aparcar para otro momento las propuestas rupturistas de la Asamblea de Parlamentarios. Así, la *Lliga Regionalista* terminó pactando con el gobierno por temor al triunfo de una revolución obrera.



Francesc Cambó (1876-1947), líder de los parlamentarios catalanes.

La huelga general.

En 1916 la UGT y la CNT acordaron trabajar juntos para obligar al gobierno a adoptar medidas contra el alza del coste de la vida y concluyeron que la huelga general era el mejor instrumento para presionar sobre ello. Al año siguiente la huelga se convierte en un proyecto revolucionario: en **marzo de 1917**, en una reunión conjunta de UGT-CNT se acuerda convocar una **huelga general indefinida**, en el plazo de tres meses, como estrategia para acabar con el régimen. En junio, tras las Juntas de Defensa, la huelga general se veía como el instrumento para constituir un gobierno provisional, entre republicanos y socialistas, que convocara Cortes constituyentes.

Finalmente, se formó el **comité de huelga**, encargado de fijar su fecha (desde las 0 horas del 13 de agosto) y lanzar un **Manifiesto** al país, que fue redactado por Julián Besteiro. La huelga, sin embargo, fracasó. El temor a la revolución obrera hizo sus efectos. La *Lliga* desactivó la Asamblea de Parlamentarios y criticó la huelga. La ilusión de apoyo del Ejército se esfumó cuando los oficiales, al lado del gobierno y de la monarquía, lanzaban sus tropas contra los huelguistas. Madrid, Barcelona, Bilbao, Oviedo, Gijón y otras capitales quedaron paralizadas. El 18 de agosto la huelga estaba sofocada. El gobierno actuó con dureza, con un Ejército que se puso a su servicio. Hubo más de 70 muertos y más de 2.000 detenidos.

Los sucesos de 1917 enseñaban que los sectores renovadores del país estaban de acuerdo en ir en contra del sistema, pero diferían respecto al contenido de la reforma. Por presión del Ejército cae el gobierno Dato y nacen, por primera vez, los **gobiernos de concentración**.

c) El hundimiento del régimen de la Restauración (1918-1923).

Tras la crisis de 1917 culminó la **descomposición** de los partidos dinásticos. El fraccionamiento de ambos partidos dificultó el turno característico del sistema de la Restauración. Paralelamente, las **reivindicaciones autonomistas** se hicieron cada vez más fuertes mientras la **conflictividad social** se radicalizó a lo que contribuyó la **crisis económica** que sacudió a Europa

tras la I Guerra Mundial. En este marco, el triunfo de la **revolución bolchevique** de octubre de 1917 en Rusia se convertía en otro proyecto ilusionante para los grupos revolucionarios, que, a su vez, atemorizaba a las clases medias y adineradas del país. A continuación, vino, para cerrar el círculo, el “**desastre**” de **Annual** en la guerra de Marruecos, donde más de 13.000 soldados españoles eran masacrados por el líder rifeño Abd-el-Krim.

La inestabilidad política.

Desde 1918 se inician los **gobiernos de concentración** que caracterizan el periodo final del régimen, con la presencia de líderes de las distintas facciones en que iban dividiéndose los partidos conservador y liberal. Eran gobiernos inestables; en cinco años se sucedieron 12 gobiernos; de ellos, tres fueron presididos por **García Prieto** y otros tres por **Maura**, en los que, la *Lliga* catalana llegó a entrar en tres de ellos. Pero la *Lliga*, al formar parte de los gobiernos de concentración, provocó, a su vez, una escisión en el nacionalismo catalán, apareciendo grupos a su izquierda. Así, en 1922, nacionalistas más radicales fundaban **Acció Catalana**. También, en ese año, **Francesc Macià** fundaba **Estat Català**, a favor de la independencia de Cataluña.

La conflictividad social.

La crisis social, agudizada, como hemos visto, por la recesión económica y el influjo de la revolución rusa de 1917, favoreció el crecimiento de los sindicatos. La UGT aumentó su afiliación y la CNT todavía más, siendo Cataluña la zona de mayor presencia del anarcosindicalismo, con su secretario general **Salvador Seguí** (“el Noi del Sucre”). En Vizcaya, Asturias y Madrid se producían huelgas, pero era Barcelona la que más destacaba en conflictividad social. Todo comenzó con la huelga, en febrero de 1919, de la empresa eléctrica “**La Canadiense**”, en donde tuvo un papel destacado Salvador Seguí. La huelga duró cuarenta y cuatro días y paralizó al 70% de la industria barcelonesa. El gobierno, presidido por Romanones, forzó la negociación. Aprobó, además, la **jornada máxima legal de trabajo en ocho horas diarias** (48 horas semanales).

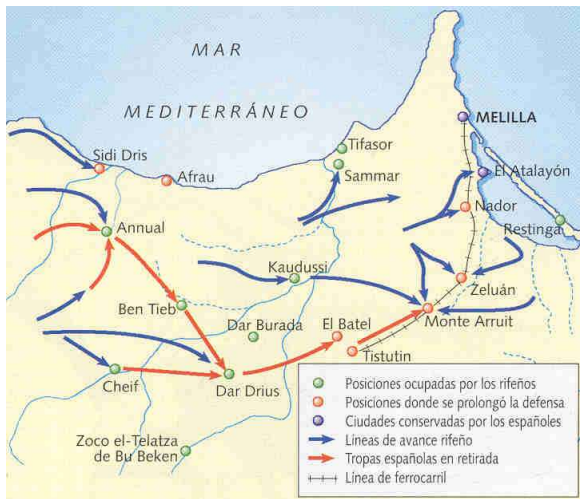
Sin embargo, el conflicto derivó en una auténtica “**guerra social**” entre patronos y obreros. La patronal, en efecto, decidió responder con el cierre de empresas (**lock-out**), creó un cuerpo armado para defenderse (el **somatén** o guardias cívicas armadas formadas por ciudadanos voluntarios, dispuestos a frenar el avance de los grupos obreros y sindicalistas de izquierdas) y buscó la colaboración de los **sindicatos libres** (contrarios a la CNT).

Los actos terroristas y la violencia callejera, fruto del enfrentamiento entre pistoleros de uno y otro signo, sumieron a Barcelona en una espiral de violencia. Entre 1919 y 1921 el pistoleroismo provocó en Barcelona numerosas muertes. La aplicación de la “**ley de fugas**” (provocar la evasión de un detenido para eliminarlo) agudizó también la tensión social. Como represalia cinco anarquistas ponían fin a la vida del presidente del gobierno, **Eduardo Dato** el 8 de marzo de 1921.

El “desastre” de Annual. Hacia la Dictadura.

El panorama se agravó aún más con los sucesos de Marruecos, en el Rif, donde la guerra seguía abierta. El general **Fernández Silvestre**, comandante general de Melilla, decidió adentrarse hacia la parte central del Rif, feudo del líder guerrillero **Abd-el-Krim**. Alejado de los centros de aprovisionamiento el avance fue un grave error. Abd-el-Krim logró cercar a las tropas españolas en Annual (julio de 1921). Silvestre dio la orden de retirada y, en medio del caos, el Ejército perdía 13.000 soldados, incluido el general Silvestre.

El “**desastre de Annual**” tuvo graves consecuencias políticas y acabó siendo una de las causas del fin del régimen parlamentario. Se exigieron responsabilidades desde los partidos de la



La derrota de Annual.

oposición al Ejército, al gobierno y a la propia monarquía. Por decisión del gobierno, el general **Picasso** elaboró un **expediente** para averiguar lo ocurrido en Annual.

Pero todo quedará frenado cuando el general **Miguel Primo de Rivera**, Capitán General de Cataluña, decidió dar un golpe de Estado contra el gobierno y lanzaba su manifiesto (**Al país y al Ejército**, publicado el día 13 de septiembre de 1923). El monarca, consciente del descrédito de los partidos políticos, no opuso resistencia. Entre los aplausos de la *Lliga*, Primo de Rivera dejaba Barcelona y llegaba a Madrid el día 15, fecha en la que era nombrado por el rey presidente de un **Directorio Militar**, "encargado de la gobernación del Estado".

4. La dictadura de Primo de Rivera y la caída de la Monarquía (1923-1931).

a) El Directorio Militar (1923-1925).

En general el pronunciamiento militar fue recibido con entusiasmo por la opinión pública. Primo de Rivera presentó la Dictadura como un **régimen temporal** cuyo objetivo era acabar con los males de la Restauración, es decir, eliminar el caciquismo, liberar al país de la "vieja política" que venían desplegando los partidos del turno (conservadores y liberales), poner fin al desgobierno, al desorden social y al separatismo catalán.

El Directorio Militar suspendió la **Constitución de 1876**, disolvió las Cortes y estableció la censura de prensa. Los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales fueron disueltos y sus miembros fueron sustituidos por gente adicta al nuevo régimen. Por ello, en 1924, se creó un partido propio, la **Unión Patriótica**, donde se daban cita la burguesía de comerciantes, industriales, terratenientes y antiguos caciques. El partido duró lo que duró la Dictadura, y cumplió el papel de aportar el personal político que necesitó la Dictadura.

Sobre el **problema regional**, Primo de Rivera se mostró muy duro con el **catalanismo**. Se prohibió el uso del himno y de la bandera catalanes y la utilización del catalán en los actos oficiales. En definitiva, Primo de Rivera, que al haber restablecido el orden público contaba con la simpatía de la burguesía catalana y con el catalanismo moderado de la *Lliga* de Cambó, consiguió con todo ello crearse enemigos en Cataluña.

La pacificación de Marruecos fue el logro más indiscutible de la dictadura. El **problema marroquí** pudo por fin resolverse. El líder de los rifeños, **Abd-el-Krim**, facilitó las cosas. En 1924 atacaba a las tropas españolas, causando bajas y heridos, y después decidía avanzar en el Marruecos francés. Ante esta situación, Francia y España acordaron una ofensiva conjunta por tierra, mar y aire. España protagonizó el **desembarco de Alhucemas**, en septiembre de 1925, que fue un éxito; **Abd-el-Krim**, derrotado, se entregó a los franceses (1926).

b) El Directorio Civil (1925-1930). La oposición a la Dictadura y la caída de Primo de Rivera.

Tras el éxito en Marruecos, muy valorado por la opinión pública, Primo de Rivera decidió

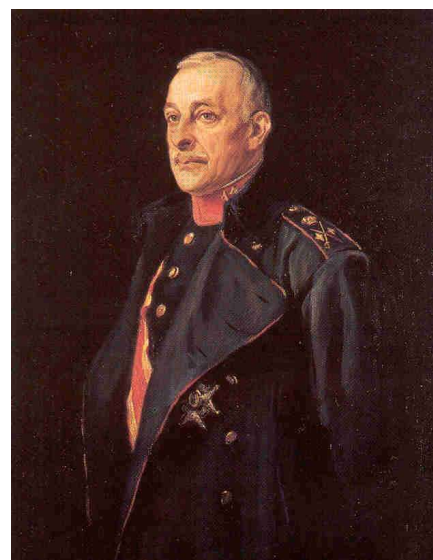
transformar el Directorio Militar en un gobierno en el que incluía hombres civiles, el llamado **Directorio Civil** del que formaron parte, entre otros, Calvo Sotelo, ministro de Hacienda, y el conde de Guadalhorce, ministro de Fomento. El objetivo ahora era **institucionalizar** el régimen, la Dictadura, y para ello hacía falta una norma que hiciera las veces de marco constitucional. Con ese objetivo final se convocó, en 1927, una **Asamblea Nacional Consultiva**, compuesta por representantes del Estado, de la Unión Patriótica y de las distintas provincias. Inició sus trabajos en 1928 y terminó siendo un fracaso sin llegar a cumplir sus objetivos.

De la política económica hablaremos en el siguiente epígrafe.

En **política social**, el Estado también se mostró muy activo. Construyó “viviendas baratas”, también institutos, escuelas y servicios sanitarios. Para la solución de los conflictos laborales se instituyeron “**comités paritarios**”, formados por representantes de patronos y obreros, a quienes se sumaba un delegado gubernamental. En ellos se fijaban salarios, condiciones de trabajo y se hacían labores de mediación y arbitraje en caso de conflictos laborales. En los “**comités paritarios**” participaron los socialistas al considerar que era positivo para el mantenimiento del partido y del sindicato (la UGT). En este tipo de organización corporativa se vieron influidos por el fascismo italiano.

A partir de 1928, la oposición a la Dictadura fue ganando cada vez más apoyo. Nacida con voluntad de ser un paréntesis, la Dictadura iba dirigiéndose hacia un callejón sin salida. La Unión Patriótica que debía apoyar al gobierno, carecía de popularidad. Los intelectuales (Valle-Inclán, Unamuno, Ortega y Gasset...) criticaban la falta de libertades políticas; en las universidades los estudiantes promovían campañas antidictatoriales; entre las fuerzas militares reinaba la desunión y ello era muy grave pues el apoyo del Ejército era fundamental para el sostenimiento del régimen.

Finalmente, cansado, desilusionado, Primo de Rivera, el **30 de enero de 1930**, decidió presentar su renuncia al rey y marchó a París, donde falleció dos meses más tarde.



*Miguel Primo de Rivera
(1870-1930).*

c) El fin de la monarquía (enero de 1930-abril de 1931).

El rey encargó al general **Dámaso Berenguer** la formación de un nuevo gobierno (en enero de 1930) con el fin de retornar a la normalidad constitucional. Se puso en vigor la Constitución de 1876, sin embargo, el intento de Alfonso XIII de volver al régimen anterior fracasó. La mayoría de los antiguos políticos se negaban ahora a colaborar y los efectos de la crisis económica mundial vinieron a reforzar el ambiente general de descontento.

El gobierno de Berenguer no tenía apoyos ni daba soluciones. La campaña antimonárquica de los republicanos, a la que se unieron los partidos obreros y los autonomistas catalanes, iba en aumento. En agosto de 1930 tuvo lugar el conocido **Pacto de San Sebastián** para lograr la proclamación de la República. Se organizó un “**Comité ejecutivo**”, encabezado por Alcalá-Zamora, encargado de preparar una insurrección militar para acabar con la monarquía (diciembre de 1930). La guarnición de Jaca (Huesca) dio los primeros pasos, sin embargo, fracasó y sus jefes, los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, fueron fusilados. También, los miembros del “**Comité ejecutivo**” eran detenidos.

El gobierno de Berenguer también entró en crisis y cayó. El nuevo gobierno, presidido por el almirante Juan Bautista Aznar, decidió convocar elecciones municipales para el **12 de abril de 1931**. El resultado de estas elecciones precipitó todo. Aunque en el conjunto del Estado las

candidaturas monárquicas ganaron, el triunfo de las candidaturas republicano-socialistas en la casi totalidad de las capitales de provincia y en las grandes ciudades se consideró una desautorización de la monarquía. El propio rey lo comprendió así. El 14 de abril, el mismo día en que se proclamaba la República, el rey Alfonso XIII abandonaba España, partiendo hacia el exilio. El **14 de abril de 1931** se cerraba un ciclo en la Historia de España y una nueva etapa se abría.

II. HACIA UNA SOCIEDAD DE MASAS: TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.

1. La transformación demográfica.

España vive en el primer tercio del siglo XX el mayor incremento demográfico habido hasta ese momento, si en 1900 había 18,6 millones de habitantes, en 1930 se pasa a 23,6. Esto es debido a una **reducción de la mortalidad** a la mitad debido, entre otras cosas, a avances médicos y mejoras en la higiene (agua potable, alcantarillado, servicio de basuras...). Es especial la caída de la mortalidad infantil, que se reduce a la mitad. **La natalidad también cae**, pero no tanto, sobre todo en el medio urbano (ciudades de más de 100.000 habitantes) donde vive un 15 % de la población, esto es debido a un mayor nivel de alfabetización, lenta incorporación de la mujer a la vida laboral... La mejora se nota en la esperanza de vida al nacer que pasa de los 35 años en 1900 a los 50 en 1930.

Si nos fijamos en los **movimientos de población** veremos que tienen dos direcciones: en el interior del campo a la ciudad, y en el exterior es la época dorada de la **emigración a América**. En efecto, toda Europa vive esa fiebre migratoria (Irlanda, Gran Bretaña, Italia...) que llegará a su fin en 1929, y en España se vive también con gran intensidad, entre 1905 y 1914 se van a "hacer las américas" dos millones de personas, un tercio de ellas no volvería nunca. Los destinos más apetecibles para los emigrantes españoles son Argentina, Cuba, Brasil, Venezuela, EEUU y la Argelia

DATOS DEMOGRÁFICOS PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.				
Año	Población (en millones)	Natalidad en %	Mortalidad en %	Esperanza de vida
1900	18,594	33,8	28,9	24,8
1910	19,927	32,6	23	41,7
1920	21,303	29,4	23,3	41,2
1930	23, 563	30,3	21,3	50

Datos demográficos de España de 1900 a 1930.

francesa. Las zonas con mayor número de emigrantes son Galicia, Asturias, León, Murcia, Cáceres... A partir de 1914 -inicio de la I Guerra Mundial- se reducen las salidas al exterior, pero, por el contrario, aumentan los **desplazamientos internos** favorecidos por el ferrocarril. El destino, las provincias industriales y el litoral en general; la procedencia, el interior. Todo este fenómeno se nota en el crecimiento de las ciudades industriales que, a menudo, tienen que hacer frente a planes de transformación urbanísticos (calle de Alcalá en Madrid, Vía Layetana en Barcelona...) o los famosos ensanches que se dan en casi todas las ciudades.

Con todo, la población española seguía siendo eminentemente rural, en poblaciones de menos de 10.000 habitantes se concentraba el 58 % de la población. Sociológicamente significa que el sector agrario continuaba siendo mayoritario y que sólo un 42 % de la población se dedica a actividades que no tienen que ver con la agricultura.

2. La modernización de la economía.

Desde principios de siglo asistimos a cambios importantes en la economía española que le llevan a una modernización, si bien, el ritmo queda lejos de los países más avanzados de Europa.

La **agricultura** sigue siendo el sector que más trabajadores concentra, en torno al 70 % de la población activa, pero, paulatinamente, va a perder peso y en 1930 ya sólo representa al 45 %, porcentaje superior a otros países. La agricultura aumenta su productividad en un 55 %, las exportaciones subieron en sectores como los cítricos, las hortalizas, la remolacha..., pero el cereal siguió siendo el cultivo más extendido y se caracterizaba por la escasa productividad debido a las condiciones climatológicas. Como en la industria, la agricultura estuvo fuertemente protegida por el proteccionismo arancelario, a la vez que aumentan las instituciones que facilitan créditos a las instalaciones agropecuarias, sobre todo en tiempos de Primo de Rivera. De todas formas los principales problemas de la agricultura del primer tercio del siglo XX son: desigualdad en la propiedad de la tierra que hacía que la mayor parte de las explotaciones fueran inviables, la escasa productividad por la climatología que hacía que los cereales fueran mucho más caros que en otros lugares (EEUU, Argentina, Rusia, Canadá...

En el caso de la **industria** vemos tres datos relevantes: la sustitución de la fuente de energía tradicional -el vapor- por la electricidad; la concentración de la industria pesada en el País Vasco (creación de los Altos Hornos de Vizcaya en 1902); y la diversificación de los sectores frente al protagonismo de la industria textil y siderúrgica en el siglo XIX. La producción de electricidad será

un objetivo estratégico y los pequeños centros productores locales serán sustituidos por grandes empresas, muchas con capital exterior, que serán claves para el desarrollo de la etapa. A pesar de todo, el principal problema



Obras de infraestructura de la Compañía Telefónica, creada en 1924.

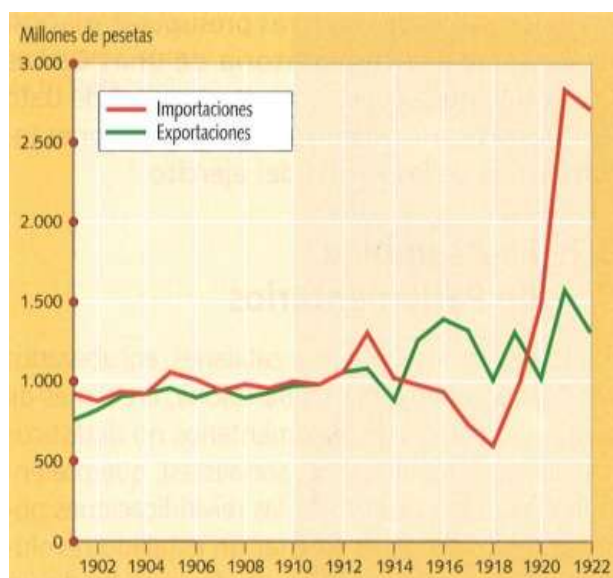
es el desequilibrio territorial, la industria se concentraba en áreas reducidas (Cataluña y País Vasco). A principios de siglo se produjo la gran expansión de las empresas metalúrgicas vascas que se especializan en la producción de acero de gran calidad. Esta siderurgia estuvo muy favorecida por la Primera Guerra Mundial, al acabar la contienda y caer la demanda se produce el desplome de la producción y la bajada de los precios. Importante es también el desarrollo de industrias tecnológicas y de comunicaciones, destacando la creación de la Compañía Telefónica Nacional de España, la expansión de la red telegráfica y el nacimiento en los años veinte de la radiodifusión. En la industria automovilística destaca la creación de vehículos de lujo de la marca Hispano-Suiza en Barcelona, y los inicios de la industria aeronáutica. El transporte urbano e interurbano se desarrolla después de la Primera Guerra Mundial, destacando el inicio del metro en Madrid y Barcelona, así como la construcción de autocares, autobuses y tranvías eléctricos. La red de carreteras se dobló entre 1910 y 1930.

Pero básico para este proceso de consolidación fue la **concentración bancaria** y la concesión de créditos baratos que financiaron la creación de nuevas industrias. Para fomentar el desarrollo se crearon bancos públicos. Papel destacado es el ejercido por las cajas de ahorro que canalizaron gran parte del ahorro de las familias.

Las **cuentas del Estado** fueron casi siempre deficitarias, en esto vemos una continuación con el siglo XIX, el desastre del 98 acumuló un déficit importante, pero una política fiscal más racional fue reduciendo paulatinamente ese desajuste, hacía falta una reforma fiscal, ya que España era uno de los países con menor presión fiscal de Europa, y eso hacía que el papel del Estado como motor económico fuera también muy discreto en comparación con otros países europeos (el gasto público no llegaba al 10 % del PIB). En los presupuestos del Estado se privilegiaban gastos como la defensa y la seguridad, pero el gasto en sanidad o educación era muy bajo, pero ligeramente superiores a los del siglo anterior. El papel social del Estado aumentó más por la vía legislativa (leyes) que por la intervención directa con inversiones.

3. El impacto económico de la Primera Guerra Mundial.

Fue muy importante. Cuando estalla la Gran Guerra en 1914, las economías de los países beligerantes se orientan hacia fines bélicos y necesitan proveerse en países ajenos de otros productos que no pueden producir. España, país neutral, se va a convertir en abastecedor de los países en guerra. Se produce un boom económico, sobre todo a partir de 1915, y España va acceder a mercados que en condiciones normales hubiera sido imposible. Muchas empresas hicieron dinero fácil, se multiplicaron los beneficios, aumentó el número de ricos, en definitiva, una euforia económica. Pero, **no todo fueron datos positivos**. La exportación produce una subida espectacular de los precios porque era más rentable exportar a Europa que vender los productos



Importaciones y exportaciones en España, fijémonos en el periodo 1914-1918.

en España, eso genera desabastecimiento en el mercado nacional con la consiguiente subida de los precios (disminuye la oferta y aumenta la demanda), además, la llegada masiva de capitales contribuye también a esa subida de precios (hay más dinero), pero el problema es que los beneficios no se han repartido de manera equitativa y los salarios no han crecido al mismo ritmo que los precios, con lo cual, en esa aparente bonanza, los más desfavorecidos pierden capacidad adquisitiva. Los últimos años de la guerra presencian una crisis económica de grandes dimensiones y que durará hasta mediados de la década de los veinte. En España a esa crisis se suma la pérdida de esos mercados cuando finalice la guerra, la situación será terrible, eso explica episodios como la crisis de 1917 en que la carestía está detrás de los movimientos obreros, y esa situación

complicada llevará a la dictadura de Primo de Rivera.

4. La política económica de la dictadura de Primo de Rivera.

a) Principales medidas económicas.

La llegada de la dictadura de Primo de Rivera va a ir acompañada de una forma distinta de enfocar los problemas del país, va a ser una política paternalista con la idea de solucionar por la fuerza todos los males del país, pero de modestos resultados. En lo económico va a aumentar el intervencionismo estatal en todos los aspectos de la economía. Esto se hará patente a partir de

1925 cuando empieza una etapa internacional de prosperidad y se frenará con la llegada de la crisis de 1929. Enumeremos los sectores productivos más destacados y la actuación de la dictadura.

En **agricultura** se fomenta una política muy tímida de redistribución de la tierra, la repoblación forestal y la creación del Servicio Nacional del Crédito Agrícola en apoyo del pequeño y mediano propietario. También se incrementaron los aranceles a los productos agrícolas extranjeros. El conde de Guadalhorce promovió una política agraria basada en impulsar los regadíos con la creación de pantanos, que también servían para la producción eléctrica.

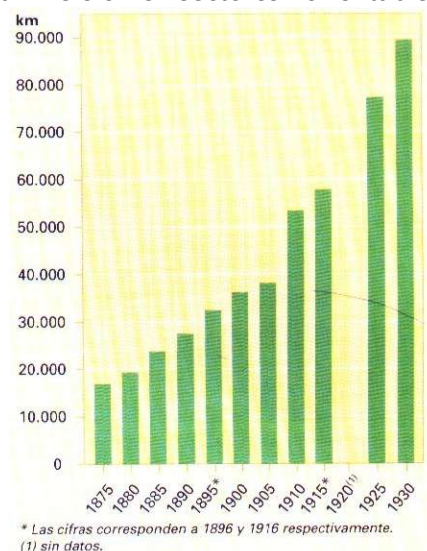
En la **industria** se aumenta la protección al sector y se fomentan y subvencionan sectores como la industria del automóvil y las nuevas tecnologías. Se logra incrementar la producción y, por primera vez en la Historia, la suma de la población activa del sector secundario y terciario supera a la del sector primario (agricultura). Para gestionar el abastecimiento de combustibles se crea la CAMPSA o compañía que en régimen de monopolio (es la única autorizada) controla la distribución del petróleo.

El esfuerzo en **transportes e infraestructuras** fue muy destacado, el Gobierno realizó un ambicioso plan de carreteras que dobló la red existente. Intervino también en los ferrocarriles, muchos en manos extranjeras para avanzar hacia su nacionalización, también se mejoró la red. En las telecomunicaciones se creó la Compañía Telefónica Nacional de España.

Fue importante la reforma tributaria de Calvo Sotelo en 1925, logrando mejorar la recaudación y acabar con el déficit crónico del Estado, si bien la inversión en sectores no rentables disparó nuevamente el déficit presupuestario.

b) La crisis de 1929 y su impacto.

El final de la dictadura coincide con el final de la prosperidad internacional que se disfrutaba desde mediados de los años veinte. El crack de la bolsa de Nueva York el 24 de octubre de 1929 extenderá sus tentáculos por todo el mundo, EEUU era una potencia global y tenía capitales invertidos por los cinco continentes, ante la crisis comienza su repatriación y los problemas se extienden por Europa. Las consecuencias de la crisis estadounidense fue que se redujo al mínimo el comercio internacional y todas las economías se vieron afectadas. España, aunque no era una potencia económica y podía haber capeado el temporal, sumó algunos errores en política económica: intento de mantener una moneda fuerte con el resto de monedas internacionales de manera absurda, política de expansión en un contexto de crisis, apoyo público a muchas empresas y, por supuesto, se vio también influida por el contexto de caos económico, eso se nota en el aumento del paro, la subida de precios, la caída de los salarios, vuelta a déficits presupuestarios...y, como podemos imaginar, un aumento espectacular de las tensiones sociales. A todo esto se le llama el "error Argüelles" por el nombre del ministro de economía, parafraseando al "error Berenguer" frase célebre de un artículo del filósofo Ortega y Gasset contra el dictador publicado en el diario *El Sol*.



Carreteras en España (1875-1930).

5. Los movimientos obreros: reivindicaciones y formas de actuación.

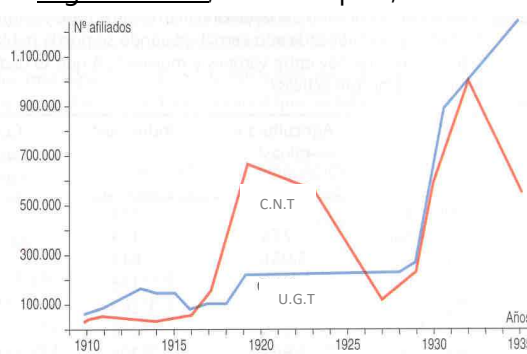
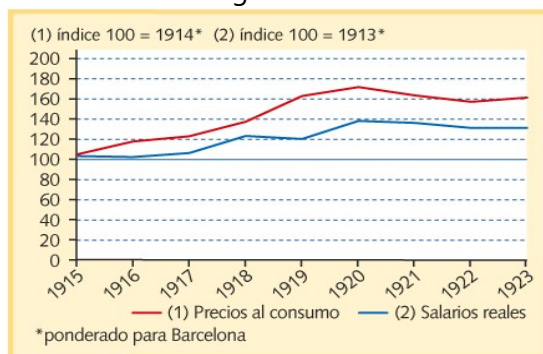
El movimiento obrero adquiere especial desarrollo y consolidación en esta etapa en paralelo con el desarrollo económico y la modernización del país. Se vertebra en dos corrientes mayoritarias

que son la continuación de las reivindicaciones y luchas del siglo XIX: anarquistas y socialistas o marxistas.

Los **anarquistas**, aunque están divididos en varias tendencias, van a conseguir incrementar su fuerza y convertirse en un movimiento determinantes. Su postura se mueve entre el atentado terrorista como forma de actuación y el anarcosindicalismo, pero será esta última tendencia la que acabe triunfando y constituyéndose en Cataluña como la fuerza hegemónica. Si al principio tuvo una gran importancia su organización *Solidaridad Obrera*, en 1910 recibe un nuevo impulso con la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Tendrá también el anarquismo una fuerte presencia en el campo andaluz.

Los **socialistas o marxistas** también ven incrementada su fuerza sindical -UGT- pero de manera más modesta. Su implantación se centra en Madrid, País Vasco, Asturias...

Aunque son fuerzas contrapuestas e incluso opuestas, les une la defensa de la clase trabajadora y la reivindicación de mejoras salariales y de las condiciones de trabajo: jornada laboral de 8 horas, aumento de salarios... Y para ello utilizarán como herramienta la huelga, pero, en el caso de los socialistas también recurrirán a la negociación con el Estado. Las **fases de la lucha del movimiento obrero** tienen que ver con las condiciones de vida de los trabajadores, ante una situación de crisis económica la reacción lógica de los patronos (burguesía) es el cierre de fábricas, el despido de trabajadores, la bajada de sueldos... y esto exacerba los ánimos entre los obreros recurriendo a la huelga y a manifestaciones. El primer ciclo se daría de 1905 a 1910, en este contexto estalló la Semana Trágica de Barcelona en 1909. Un segundo ciclo, más tranquilo, iría de 1910 a



A la izquierda la evolución de precios y salarios en Barcelona entre 1915 y 1923. A la derecha la del número de afiliados a la CNT y a la UGT entre 1910 y 1935.

1916 aproximadamente, caracterizado por el crecimiento económico. El tercer ciclo, muy explosivo, se iniciaría en 1917 y duraría ya hasta 1923, caracterizándose por una profunda crisis económica a nivel internacional y nacional con la crisis de 1917 como punto culminante, y el trienio 1918-1921 como de gran virulencia, destacando el enfrentamiento armado de los anarquistas contra los pistoleros pagados por la patronal en Barcelona (guerra social) y contra el Estado que se alía con los empresarios y aumentan la represión.

Otro punto importante es la **intervención del Estado en cuestiones sociales** que, como adelantábamos antes, se produjo más por la vía legislativa que por la presupuestaria con actuaciones concretas. Desde principios de siglo los distintos gobiernos son conscientes de las precarias condiciones de vida de la clase trabajadora y solucionar ese problema era fundamental para lograr la paz social, recordemos a Maura con su frase "hagamos la revolución desde arriba o nos la harán desde abajo", lo que implícitamente habla de esa necesidad de reformas que compensen la situación de los más desfavorecidos. En esa línea se regulará el trabajo femenino en 1902, se creará el Instituto Nacional de Previsión en 1908. A veces actuará de árbitro en algunos conflictos sociales entre obreros y la patronal, como en el caso de la huelga de La Canadiense en 1919, pero en otras actuará con una dura represión de los movimientos obreros: represión de la Semana Trágica, liquidación de la huelga general de 1917, aplicación de la Ley de Fugas...